

Publicación

La Secretaría del Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en
Restitución de Tierras de Pasto

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Datos del (la) solicitante:	JOSÉ PASTOR DÍAZ MORA
Identificación C.C. n°.	5.284.672
Nombre del predio:	"San Francisco Casa"
Departamento:	Nariño
Municipio:	Los Andes
Vereda:	San Francisco
Corregimiento:	La Planada
Número de matrícula inmobiliaria:	250-7118
Número de cédula catastral:	52-418-00-00-0001-0805-000

Identificación del predio según la Constancia de Inscripción CÑ 00014 de enero 18 de 2016, visible a folio 14 reverso expediente digital:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. 1 siguiendo dirección oriente en línea quebrada pasando por los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 hasta el punto No. 8 con una distancia de 297,3 metros con predio de Alcides Díaz y camino por medio.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 8 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 9, 10, 11, 12, 12, 13 y 14 hasta el punto No. 15 con una distancia de 226,9 metros con predio de Ismael Álvarez, y partiendo del punto No. 15 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 15, 16, 17, 18 y 19 hasta el punto No. 20 con una distancia de 121,1 metros con predio de Simón Álvarez.</i>

SUR:	<i>Partiendo del punto No. 8 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 9, 10, 11, 12, 12, 13 y 14 hasta el punto No. 15 con una distancia de 226,9 metros con predio de Ismael Álvarez, y partiendo del punto No. 15 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 15, 16, 17, 18 y 19 hasta el punto No. 20 con una distancia de 121,1 metros con predio de Simón Álvarez.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 30 siguiendo dirección norte en línea quebrada pasando por los puntos 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 hasta el punto No. 38 con una distancia de 213,6 metros con predio de Placido Lagos, partiendo del punto No. 38 siguiendo dirección norte en línea quebrada pasando por los puntos 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 hasta el punto No. 50 con una distancia de 303,7 metros con predio de Ansizar Benavides y partiendo del punto No. 50 siguiendo dirección norte en línea quebrada pasando por el punto 51 hasta el punto No. 1 con una distancia de 115,7 metros con predio de Guillermo Carreño y cañada por medio.</i>

Identificación del predio según el Informe Técnico Predial del 9 abril de 2020, visible a folios 22 reverso expediente digital:

NORTE:	<i>Partiendo del punto No. 24525 siguiendo dirección oriental en línea quebrada pasando por los puntos 24526, 24527, 24528, 24529, AX11, 245291, hasta el punto No. 93669, con predio de Alcides Díaz, en una distancia de 136,5 metros y predio de Alcides Díaz - camino al medio, en una distancia de 160,8 metros.</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo del punto No. 93669 siguiendo dirección sur en línea quebrada pasando por los puntos 93668, 93667, 93666, 93665, 936651, 934941, 24502, 93495, 24503, 24504, AX1, 24505, hasta el punto No. 24506, con predio de Ismael Álvarez, en una distancia de 158,0 metros, predio de Ismael Álvarez - vía al medio, en una distancia de 49,5 metros, predio de Ismael Álvarez, en una distancia de 18,9 metros y predio de Simón Álvarez, en una distancia de 121,1 metros.</i>
SUR:	<i>Partiendo del punto No. 24506 siguiendo dirección suroccidental en línea quebrada, pasando por los puntos AX2, 5614D, 24507, AX12, 24508, AX13, 24509, 24510, 24511, AX3, hasta el punto No. 24512, con predio de Franco Álvarez, en una distancia de 57,7 metros, predio de María Hermelinda Oliva Álvarez, en una distancia de 103,3 metros, predio de Víctor Álvarez en una distancia de 53,0 metros y predio de Pablo Andrade en una distancia de 97,8 metros.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo del punto No. 24512 siguiendo dirección noroccidental en línea quebrada pasando por los puntos 24513, 24514, AX4, 24515, 24516, 245161, AX5, AX14, 24518, AX6, 24519, 24520, AX15, AX7, AX8, 24521, AX9, 24522, 24523, 24524, AX10, hasta el punto No. 24525, con predio de Flacido Lagos en una distancia de 146,2 metros, predio de Flacido Lagos - vía al medio en una distancia de 67,5 metros, predio de Ansizar Benavides, en una</i>

	<i>distancia de 296,5 metros y predio de Guillermo Carreño – cañada al medio en una distancia de 115,7 metros.</i>
--	--

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo radicado 52-001-31-21-003-**2020-00069-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

(Suscrito mediante firma electrónica)

TANIA GALLEGO MONTENEGRO

Secretaria

P/SE
Rev/TGM